

Panamá, 23 de mayo de 2023

Registro Sanitario No. 55600(R)

Certifica:

QUE EL PRODUCTO ABAJO DESCRITO HA SIDO REGISTRADO EN ESTA DIRECCIÓN

PRODUCTO: AGUA SKY
AGUA SKY (PURIFIED SPRING WATER) AGUA 100% MANANTIAL

ELABORADO POR / PARA: AGENCIA SKY, S.A.

SOLICITADO POR: AGENCIA SKY, S.A.

ESTE REGISTRO CADUCA EL 14/03/2030

Fundamento Legal: Ley 66 del 10 de Noviembre de 1947.
Ley 206 de 30 de Marzo de 2021.
Decreto Ejecutivo No. 125 de 29 de Septiembre de 2021.
Decreto Ejecutivo No. 437 de 28 de Diciembre de 2018.
Resolución No. 685 de 18 de Agosto de 2021.


DR. REYNALDO LEE MATHURIN
Director Nacional de Control de Alimentos y
Vigilancia Veterinaria

Cédula: 8-226-1439

Renovar dos (2) meses antes

El Ministerio de Salud, se reserva el derecho de suspender este registro si las condiciones de la misma no se mantienen dentro de las normas legales establecidas.

RLM/


REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE SALUD
DR. REYNALDO LEE MATHURIN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE ALIMENTOS Y VIGILANCIA VETERINARIA

Válido solo con el sello de
La Dirección Nacional de Control de
Alimentos y Vigilancia Veterinarias

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE ALIMENTOS Y VIGILANCIA VETERINARIA
INSPECCIÓN NACIONAL DE PLANTAS DE ALIMENTOS

CERTIFICACIÓN DE PLANTA

No. DNCAVV. 201

QUE LA EMPRESA:

-----** AGENCIA SKY, S.A.**-----

UBICADA EN:

-----Distrito de Arraiján, Corregimiento de Capira, Urbanización Villa del Carmen, Calle Principal-----

PROVINCIA:

PANAMA OESTE

PAÍS

PANAMÁ

Y N° PLANTA

1182-AD

CUYA ACTIVIDAD ES:

-----** PRODUCTOS PROCESADOS **-----

QUE PERSONAL DE ESTA DIRECCION REALIZA PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA PARA VERIFICAR EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS SANITARIOS Y DE INOCUIDAD ALIMENTARIA A ESTA EMPRESA.

ESTA CERTIFICACION VENCE:

-----** 21 DE SEPTIEMBRE DE 2025 **-----

FECHA DE EMISIÓN:

-----21 DE SEPTIEMBRE DE 2022-----



DR. REYNALDO LEE MATHURIN
Director Nacional de Control de Alimentos y
Vigilancia Veterinaria

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE SALUD
DR. REYNALDO LEE MATHURIN
DIRECTOR NACIONAL DE CONTROL DE ALIMENTOS

Renovar dos (2) meses antes

El Ministerio de Salud, se reserva el derecho de suspender este certificado si las condiciones de la misma no se mantienen dentro de las normas legales establecidas.

Fundamentos de Derecho: Decreto Ejecutivo 770 de 14 de mayo de 2021 y Decreto Ejecutivo 99 de 30 de junio de 2022.

DN/